I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO Nº 890

CHIGUAYANTE 16 MAYO 2011

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº82/2011, la Providencia Nº2023 con VºBº del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, el Oficio Nº106 del Director de Obras Municipales, las necesidades de buen servicio, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio a los funcionarios, en el día, horario y función que a continuación se indica:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Marco Muñoz Castro.	Abril 2011.	Lunes a Viernes de 17:33 a 24:00hrs (con un máximo de 40hrs, mensuales). Fin de Semana de 08:30 a 24:00hrs (con un máximo de 35hrs, mensuales).	• Reuniones y visitas a terreno para coordinar el programa Quiero mi Barrio. • Reuniones y visitas Inspectivas en terreno verificando el avance de las Obras y proyectos habitacionales pos terremoto en campamentos de la comuna. • Reuniones y Preparación de antecedentes para proyectos de evacuación de aguas lluvias y de infraestructura Vial. • Preparar antecedentes para responder sobre evaluación de impacto ambiental Proyecto Patio maniobras EFE.

2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas fueron certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia.

3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración del funcionario indicado en el punto Nº1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLIS NOVA
A L C A L D E

TSN/LTS/ERP/SSV/HCHN/cbs.
Distribución:
- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionario
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCIÓN JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:30
FIRMA: 16/05/11